



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**

CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

TÍTULO:

Inclusión cultural de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia
y las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Chimborazo

**Trabajo de titulación para optar al título de Licenciado en Ciencias
Sociales**

Autor:

José Luis Chinche Adriano

Tutor:

Mgs. Jhonny Santiago Torres Peñafiel

Riobamba, Ecuador. 2022

DERECHOS DE AUTORÍA

Yo, José Luis Chinche Adriano, con cédula de ciudadanía 0604098285, autor del trabajo de investigación titulado: “Inclusión cultural de los estudiantes de la carrera de pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Chimborazo”, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mí exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, febrero 2022



José Luis Chinche Adriano
0604098285

DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR



Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO



ACTA FAVORABLE - INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CARRERAS NO VIGENTES

En la Ciudad de Riobamba, a los 02 días del mes de marzo de 2022, luego de haber revisado el Informe Final del Trabajo de Investigación presentado por el estudiante **CHINCHE ADRIANO JOSÉ LUIS** con CC: 0604098285, de la carrera **LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES** y dando cumplimiento a los criterios metodológicos exigidos, se emite el **ACTA FAVORABLE DEL INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN** titulado "Inclusión cultural de los estudiantes de la carrera de pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Chimborazo", por lo tanto se autoriza la presentación del mismo para los trámites pertinentes.



ELIBRO DIGITALIZADO POR:
**JHONNY SANTIAGO
TORRES PEÑAFIEL**

Mgs. Jhonny Santiago Torres Peñafiel
TUTOR

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

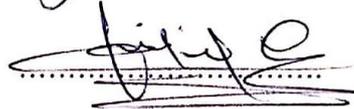
Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación Inclusión cultural de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, presentado por José Luis Chinche Adriano, con cédula de identidad número 060409828-5, bajo la tutoría del Mg. Jhonny Santiago Torres Peñafiel; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba a la fecha de su presentación.

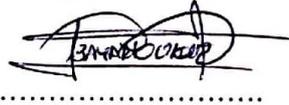
Mgs. Lenin Garcés Viteri
Delegado



Mgs. Juan Illicachi
Presidente del Tribunal



Mgs. Bayardo Rogelio Vaca
Miembro del Tribunal



Mgs. Jhonny Santiago Peñafiel
Tutor



CERTIFICADO ANTIPLAGIO



Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO

en movimiento



UNACH-RGF-01-04-02.20
VERSION 02: 06-09-2021

CERTIFICACIÓN

Que, **CHINCHE ADRIANO JOSÉ LUIS** con CC: **0604098285**, estudiante de la Carrera **LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES, NO VIGENTE**, Facultad de **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **"Inclusión cultural de los estudiantes de la carrera de pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Chimborazo"**, cumple con el **4 %**, de acuerdo al reporte del sistema Anti plagio **OURIGINAL**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 2 de Marzo de 2022.



Verificado digitalmente por:
**JHONNY SANTIAGO
TORRES PEÑAFIEL**

Mgs. Jhonny Santiago Torres Peñafiel
TUTOR

DEDICATORIA

A Dios por permitirme llegar a cumplir una de mis metas, a mi familia en especial a mis amados padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; mucho de mis logros se los debo a ellos entre los que se incluye esta tesis. Me formaron con reglas y algunas libertades pero al final me motivaron constantemente para alcanzar mis anhelos.

José Luis Chinche Adriano

AGRADECIMIENTO

Me gustaría que este párrafo me sirva para expresar mi más profundo y sincero agradecimiento a todas aquellas personas que apoyaron en el transcurso de mi vida estudiantil y han colaborado en la realización de este trabajo de titulación.

Por todo lo antes mencionado agradezco en primer lugar a Dios, por haberme brindado la inteligencia y sabiduría para continuar con mis metas, a mis padres Luis Alfredo Chinche Ramos y Margarita del Pilar Adriano Orozco ya que fueron motor principal para conseguir logros y mejorar todos los triunfos que hoy puedo cosechar, a mis hermanos Byron Gerardo Bravo Adriano, Marco David Chinche Adriano, Yesenia Maribel Chinche Adriano, que con su paciencia y cariño hicieron la casa el mejor lugar para poder realizar mis estudios.

Agradezco a la Universidad Nacional de Chimborazo por permitirme lograr este triunfo académico que es el comienzo de una vida laboral exitosa en representación del que fue mi templo del saber.

José Luis Chinche Adriano

ÍNDICE GENERAL

DERECHOS DE AUTORÍA	
DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR	
CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	
CERTIFICADO ANTIPLAGIO	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE GRÁFICOS	
RESUMEN	
ABSTRACT	
CAPÍTULO I	14
1.INTRODUCCIÓN	14
1.1.Planteamiento del problema	15
1.2. Antecedentes de investigaciones	15
1.3. Justificación	17
1.4. Objetivos	18
1.4.1. Objetivo General	18
1.4.2 Objetivos Específicos	18
1.4.3 Planteamiento hipotético:	18
CAPÍTULO II	19
2. MARCO TEÓRICO	19
2.1. Fundamentación filosófica	19
2.2. Fundamentación pedagógica	19
2.3. Definición de cultura	19
2.3.1. Educación intercultural	19
2.3.2. Identidad cultural	19
2.3.3. Definición de inclusión	19
2.3.4. Educación inclusiva	20
2.3.5. Universidad inclusiva	20
2.3.6. Escuela inclusiva	20
2.3.7. Educación inclusiva	21
2.3.8. Inclusión	22
2.3.9. Características de la inclusión educativa	22

2.3.10. Interculturalidad	22
2.3.11. Escuelas inclusivas	23
2.3.12. Metas de la educación inclusiva	23
2.3.13. Declaración universal de los derechos humanos	23
2.3.14. Constitución de la república de ecuador	24
2.3.15. Ley orgánica de educación intercultural (loei).	24
CAPÍTULO III	25
3. MARCO METODOLÓGICO	25
3.1. Tipo de investigación	25
3.2. Diseño de la investigación	25
3.3. Población y muestra	25
3.3.1. Población	25
3.3.2. Muestra	26
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	26
3.4.1. Técnicas	26
3.4.2. Instrumento	26
CAPÍTULO IV	27
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	27
4.1. RESULTADOS	27
CAPÍTULO V	45
CONCLUSIONES	45
RECOMENDACIONES	46
BIBLIOGRAFÍA	47
ANEXOS	50

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Edad.....	27
Tabla 2: Género	28
Tabla 3: Identificación cultural.....	29
Tabla 4: Diversidad cultural	30
Tabla 5: Derecho a cultural la diversidad.....	31
Tabla 6: Aceptación del grupo de aula	32
Tabla 7: Discriminación en los grupos de estudio.....	33
Tabla 8: Respeto mutuo.....	34
Tabla 9: Irrespeto docente-estudiante.....	35
Tabla 10: Exclusión en la Carrera	36
Tabla 11: Creencias	37
Tabla 12: Tradiciones	38
Tabla 13: Costumbres.....	39
Tabla 14: Idioma.....	40
Tabla 15: Aceptación en la carrera.....	41
Tabla 16: Exclusión por pertenecer a su cultura.....	42
Tabla 17: Derechos y oportunidades	43
Tabla 18: Ente activo.....	44

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Edad.....	27
Gráfico 2: Género	28
Gráfico 3: Identificación cultural	29
Gráfico 4: Diversidad cultural	30
Gráfico 5: Derecho a cultural la diversidad.....	31
Gráfico 6: Aceptación del grupo de aula	32
Gráfico 7: Discriminación en los grupos de estudio.....	33
Gráfico 8: Respeto mutuo.....	34
Gráfico 9: Irrespeto docente-estudiante.....	35
Gráfico 10: Exclusión en la Carrera	36
Gráfico 11: Creencias	37
Gráfico 12: Tradiciones	38
Gráfico 13: Costumbres.....	39
Gráfico 14: Idioma.....	40
Gráfico 15: Aceptación en la carrera.....	41
Gráfico 16: Exclusión por pertenecer a su cultura	42
Gráfico 17: Derechos y oportunidades	43
Gráfico 18: Ente activo.....	44

RESUMEN

El presente trabajo denominado “Inclusión cultural de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Chimborazo”, tuvo como objetivo identificar los procesos de inclusión cultural determinando antecedentes, factores y el estado actual de la inclusión en los estudiantes considerando que todos los seres humanos tienen los mismos derechos y oportunidades tomando en cuenta los principios de igualdad y equidad, para lo cual se ha empleado el método inductivo – deductivo es esta investigación de tipo descriptiva; una vez establecida la metodología se ha realizado una larga recolección de información para fundamentar apropiadamente el estudio, aplicando instrumentos adecuados para el procesamiento de resultados, que faciliten el análisis cuantitativo y cualitativo como cuestionarios a los estudiantes; con base en los datos recopilados se evidenció falencias en los comportamientos relacionados con la cultura inclusiva y la falta de una guía de procesos para el cumplimiento de la misma, en los resultados se visualizan que existen estudiantes que presentan dificultades entorno a la aceptación grupal a causa de la diversidad de creencias, costumbres, etnias, religión y demás factores culturales; las conclusiones giran en base a la presencia de alumnos que no se consideran incluidos en muchos aspectos de su vida estudiantil, por lo que se recomienda la implementación de espacios de formación que faciliten la atención a la diversidad e inclusión cultural como una realidad de trabajo diario a la vez esto servirá como un instrumento que aporte al aseguramiento de la calidad, alcanzando así un cambio en el contexto educativo.

Palabras Clave: Inclusión cultural, educación inclusiva, diversidad.

ABSTRACT

Abstract

This research work called “Cultural Inclusion of the students of Pedagogy of History and Social Sciences from Universidad Nacional de Chimborazo”, had the objective of identifying the processes of cultural inclusion determining antecedents, factors and the current state of inclusion in the students considering that all human beings have the same rights and opportunities bearing in mind the principles of equality and equity, for which, the inductive - deductive method has been used in this descriptive research; Once the methodology has been established, a long collection of information has been carried out to properly base the study, using adequate instruments for the processing of results, which facilitate quantitative and qualitative analysis such as student questionnaires; based on the data collected, shortcomings in behaviors related to inclusive culture and the lack of a process guide for compliance with it were evidenced. The results show that there are students who present difficulties related to group acceptance because of diversity of beliefs, customs, ethnic groups, religion and other cultural factors; The conclusions are based on the presence of students who do not consider themselves included in many aspects of their student life, so the implementation of training spaces that facilitate attention to diversity and cultural inclusion as a reality of daily work is recommended. At the same time, this will serve as an instrument that contributes to quality assurance, thus achieving a change in the educational context.

Keywords: cultural inclusion, inclusive education, diversity.



REVISOR ACREDITADO por:
MAGISTER
GEOVANNY ARMAS
PESÁNTEZ

Reviewed by:
Mgs. Geovanny Armas Pesántez
PROFESSOR OF ENGLISH
C.C. 0602773301

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

La investigación ubica a la inclusión cultural dentro del contexto actual como fundamento de interés para la sociedad, puesto que, desde tiempos atrás la diversidad cultural ha estado presente en la humanidad, a la par aparecen problemas complejos como la exclusión y discriminación cultural enmarcado en las denominadas clases sociales, hoy en día se hace referencia a la Diversidad Cultural que en la Constitución de la República del Ecuador se consolida en el año de 1945 y con el paso de las décadas en 1998-2008 se convierte en un derecho constitucional, pese a estos derechos establecidos se evidencia discriminación hacia las culturas más vulnerables.

Mediante la presente investigación se pretende identificar los procesos de inclusión cultural en los estudiantes de la Carrera de Pedagogía en Historia y las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Chimborazo considerando la diversidad en los diferentes semestres, ya que la Institución alberga alumnos de todas las regiones que conforman y son parte de la República del Ecuador.

Se realizará un estudio no experimental de carácter descriptivo donde se analizará el estado y situación de la inclusión cultural de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, según la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES,2010); afirma que, el principio de igualdad de oportunidades, consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica, de movilidad o discapacidad., lo cual, por medio de la aplicación de encuestas se conseguirá datos importantes para la investigación con la finalidad de cumplir los objetivos que están enfocados al cumplimiento de las normas, procesos y políticas de inclusión cultural entre estudiantes y docentes.

El Capítulo I, en este apartado se desarrolla la problematización de la investigación, desde su planteamiento, formulación, justificación teórica y objetivos a alcanzar.

El Capítulo II, está confirmado por temas análogos y el marco teórico función de la búsqueda encontrada en varias fuentes bibliográficas, libros, artículos científicos, revistas especializadas, y linkgrafía para la Investigación sobre inclusión cultural, que sirva como herramienta en el desarrollo del problema y sustentación de la misma.

El Capítulo III, está constituido por el marco metodológico, en donde se encuentra la metodología utilizada en la investigación, tipos, métodos, técnicas, e instrumentos de aplicación al objeto de estudio, población y muestra con lo la se pudo verificar la idea a defender.

El Capítulo IV, consta del análisis e interpretación de resultados a fin de identificar los procesos de inclusión cultural en los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Chimborazo.

El Capítulo V, se desarrolla las conclusiones y recomendaciones del trabajo de titulación las cuales darán solución al planteamiento del problema del tema de investigación.

1.1.Planteamiento del problema

Ecuador es un estado que posee una gran diversidad cultural en las diferentes regiones que conforman y que son parte de la República ecuatoriana para ser exactos según los datos del Sistema de Indicadores de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (SIDENPE), hay un estimado de 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas o andinos repartidos en toda la nación ecuatoriana.

Según datos y estadísticas de censos realizados en el Ecuador la población indígena y una de las culturas más vulnerables en el aspecto de la inclusión cultural y con la cultura afrodescendiente son las que más sufren exclusión cultural en cualquier ámbito que se le pueda relacionar. Estas dos culturas tienen más presencia en toda la región interandina (Sierra) y la región amazónica (Oriente), en la provincia de Chimborazo tenemos un alto índice de personas de nacionalidad indígena y afro descendiente que interactúa y vive tanto en lo urbano como rural y la cual están en todo su derecho de poder realizar cualquier actividad sin ninguna objeción y teniendo los mismos derechos y oportunidades que todos, uno de ellos es el derecho a la educación e inclusión educativa-cultural.

En el caso de la Universidad Nacional de Chimborazo, al ser una institución de educación superior ubicada en el centro del país, alberga gran cantidad de estudiantes que provienen de todos los rincones del Ecuador, por lo cual, son estudiantes de todas las culturas existentes en las 4 regiones que conforman el estado ecuatoriano, esta diversidad en las aulas amerita que se fomente la inclusión que muchas veces no se evidencia a pesar de existir artículos que protejan la integridad cultural del estudiante universitario como lo expresa el Reglamento de Régimen Académico (2015), en su art. 54.- interculturalidad:

Los estudiantes pertenecientes a los grupos históricamente excluidos o discriminados tienen derecho a incorporarse de manera incluyente a carreras y programas que garanticen su plena participación en las actividades académicas en el marco de la igualdad de oportunidades. (p. 24)

Sin embargo, se percibe comportamientos exclusivos relacionados a la cultura, ya sea entre estudiantes o de docentes a estudiantes, por tal razón, el presente estudio se proyecta a observar analíticamente el estado de la inclusión cultural en la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Chimborazo, de este modo nos permitirá también determinar niveles de tolerancia ante la diversidad cultural que existe entre docentes a estudiantes y entre estudiantes.

1.2. Antecedentes de investigaciones

Revisadas las tesis de grado de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, en la Universidad Técnica de Ambato, específicamente en la Carrera de Educación Parvulario y Educación Básica, se han encontrado las siguientes tesis con similitud al tema y de igual forma artículos científicos que tienen relación a la investigación, así tenemos:

(Arroyo, 2016) Con el tema de investigación “La capacitación en educación inclusiva de los docentes y su incidencia en la inclusión de los niños y niñas con necesidades especiales asociadas a una discapacidad de la Unidad Educativa Particular León Becerra” quien concluye:

- En la Unidad Educativa León Becerra los maestros no están capacitados para impartir clases a los niños que presentan algún tipo de necesidad educativa especial asociada a una discapacidad.
- Los docentes no identifican los diversos tipos de necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad de sus estudiantes.
- El tipo de educación, de métodos y técnicas que utilizan los maestros no son los adecuados para desarrollar las habilidades necesarias para este tipo de estudiantes.
- No han propuesto alternativas de solución para que los docentes adquieran las capacitaciones en las que reciban las herramientas, los instrumentos y técnicas necesarias para realizar una adaptación curricular de acuerdo a la necesidad educativa que tenga que mejorar. (p. 79)

Los docentes deben tener presente que las necesidades educativas especiales que presenta el estudiante siempre serán un obstáculo para el desarrollo de las destrezas, por lo tanto, es imprescindible que el maestro sepa cuáles son las estrategias que deben ser utilizadas para cada tipo de necesidad educativa y que ayude en el proceso de enseñanza aprendizaje.

(Sarmiento, 2016) en la investigación “Las prácticas de inclusión, un estudio realizado en la Unidad Educativa “Mario Cobo Barona” en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua” quien concluye:

- En la investigación se visualiza que teóricamente los docentes son copartícipes de una inclusión el docente no aplica las prácticas inclusivas que respondan a las necesidades que poseen los estudiantes con NEE como establece la UNESCO que define a “la educación inclusiva como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reduciendo la exclusión en la educación”.
- Se observó en las encuestas que el docente se involucra, pero no existe modificaciones en las adaptaciones, existe una inconformidad como: contenidos, planificaciones y estrategias, donde no logra una inclusión productiva y no existe una visión común que incluye a todos los estudiantes.
- En la Unidad Educativa Mario Cobo Barona las prácticas inclusivas no se refleja en las aulas, los estudiantes desconocen lo que realmente significa que es NEE, debido a que no hay capacitaciones rutinarias, que se lleve a cabo el docente, y por ende no sabe cuáles son las prácticas inclusivas que podría aplicar dentro de su aula que favorezca a los estudiantes, su método tradicionalista en: planificación, adaptaciones y currículo no permite una Aceptación Social y por eso el estudiante no percibe las prácticas inclusivas. (p. 68)

Las instituciones educativas que participan en el proceso de inclusión deben de reestructurar, cada una, su Proyecto Educativo Institucional, teniendo en cuenta los conocimientos y elementos necesarios que sean abordados durante las capacitaciones de los docentes, para así proyectar acciones hacia una escuela inclusiva, y de esta manera reflejar la coherencia entre la teoría y la práctica.

(Allaz, 2015) en la investigación “El nivel de conocimiento de la educación inclusiva y su incidencia en el desarrollo del aprendizaje significativo de los estudiantes de la Carrera de Educación Básica, Modalidad Semipresencial de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato” quien concluye:

- En lo referente a la educación inclusiva y su reglamentación, como también en la aplicación en el aula por parte de los maestros, podemos decir que su conocimiento se encuentra en un nivel medio, lo que se puede entender que no es suficiente el trabajo que se realiza en la formación de los maestros por parte de la Universidad.
- Existe desconocimiento en cuanto a las estrategias metodológicas y el tipo de planificación que se realizó en las prácticas pre profesionales y la planificación curricular respectivamente, tomando en cuenta que al momento es sumamente necesario que el Maestro domine este tema.
- En los avances que ha tenido la inclusión educativa y la capacitación de los docentes para trabajar con ésta, podemos decir que los avances son considerados regulares mientras que la capacitación de los docentes tiene un nivel medio, interpretando que falta mucho por hacer para lograr la real aplicación de una educación inclusiva en las aulas de educación superior. (p.97).

Es notable ver que cuando los docentes no están capacitados o actualizados en sus conocimientos, que puedan tener un buen desarrollo en sus clases, dando, así como resultado una educación ineficiente, esto es muy preocupante puesto que para dar una educación de calidad a niños niñas y jóvenes con necesidades especiales asociados a una discapacidad, es necesario tener las herramientas precisas para que ese estudiante pueda desarrollarse de una manera adecuada.

1.3. Justificación

La presente investigación pretende identificar los procesos de inclusión cultural y se dará a conocer la importancia de la misma, ratificando que todos los seres humanos tengan los mismos derechos a la educación tomando en cuenta la igualdad y la equidad de por medio, y así cumplir con los procesos de enseñanza aprendizaje para los estudiantes universitarios, tener la oportunidad a la educación es un derecho que todo estudiante debe tener, una educación de calidad con igualdad de oportunidades de participación sin ninguna objeción u obstáculo, teniendo en cuenta el respeto a la diversidad. Es necesario realizar esta investigación con el fin de obtener resultados sobre la inclusión de culturas en la carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales, siendo una necesidad para desarrollar conocimientos y estrategias de atención a la diversidad.

El desarrollo de este tema de investigación es relevante y a la vez de mucha utilidad para la sociedad, dentro de las políticas del Sistema de Educación Superior, en el art. 71 de la LOES (2010), determina que:

El principio de igualdad de oportunidades. - el principio de igualdad de oportunidades consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica o discapacidad. (p. 3)

Por lo tanto, con el desarrollo de la investigación planteada se podrá verificar si las normas, procesos y políticas de inclusión cultural en la Universidad Nacional de Chimborazo se están cumpliendo a cabalidad respetando en todas las formas posibles a los estudiantes que sean de diferentes culturas.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Identificar los procesos de inclusión cultural a través de una investigación descriptiva con la finalidad de determinar los antecedentes, factores y estado actual de la inclusión en los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Chimborazo.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Identificar los antecedentes y referentes históricos existentes con respecto a la inclusión cultural en los estudiantes de la Carrera de Pedagogía en la Historia y Ciencias Sociales.
- Analizar los factores que inciden en el proceso de inclusión cultural de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía en la Historia y Ciencias Sociales.
- Diagnosticar el estado actual de la inclusión cultural en los estudiantes de la Carrera de Pedagogía en la Historia y Ciencias Sociales.

1.4.3 Planteamiento hipotético:

- ¿Cuáles son los antecedentes y referentes históricos existentes con respecto a la inclusión cultural en los estudiantes de la carrera de Pedagogía en la Historia y Ciencias Sociales?
- ¿Cuáles son los factores que inciden en el proceso de inclusión cultural de los estudiantes de la carrera de Pedagogía en la Historia y Ciencias Sociales?
- ¿Cuál es el estado actual de la inclusión cultural en los estudiantes de la carrera de Pedagogía en la Historia y Ciencias Sociales?

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Fundamentación filosófica

El siguiente trabajo de investigación se fundamentara en un paradigma socio crítico, por cuanto se expresa la autorreflexión criticó en los procesos de la “producción de conocimiento, a favor de una acción transformadora que responda a problemas o necesidades, concretas, que disponga al sistema en un proceso de mejora permanente” según nos menciona (Cardona, 2013)

2.2. Fundamentación pedagógica

Los modelos pedagógicos deben ser una tendencia hacia la igualdad de la enseñanza conjuntamente con las prácticas pedagógicas en el aula de clase. “El constructivismo sostiene que una persona en los aspectos cognoscitivos, sociales y afectivos del comportamiento no es un mero producto del ambiente, ni un simple resultado de sus estructuras internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de estos factores” como lo indica (Sarto & Venegas, 2009)

2.3. Definición de cultura

“La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad” (Gómez, 2020, p.3).

2.3.1. Educación intercultural

La educación intercultural no es más que el conjunto de personas de diferentes culturas asociados o incluidos a un sistema de educación tomando en cuenta sus derechos, obligaciones, equidad e igualdad. Por consiguiente, el referente empírico de cada una de estas constelaciones es sumamente contextual: en algunas sociedades la interculturalidad se utiliza para referir a la diversidad “provocada” por la migración mientras que en otras la misma noción se aplica para la interacción entre pueblos indígenas y descendientes de colonizadores (Dietz, 2017). Por lo tanto, lo antes mencionado hace referencia a la variedad de individuos de diferente cultura incluidos en mismo ambiente educativo.

2.3.2. Identidad cultural

La diversidad cultural debe verse como un activo para impulsar y potenciar la inclusión de los sectores sociales más relegados del país. A pesar de esto, no se ha dado la misma importancia a las dimensiones culturales del problema, y por tanto, a plantear políticas interculturales que permitan no solo complementar las medidas socioeconómicas, sino de incluso faciliten la implementación más efectiva (Lloréns, 2011).

2.3.3. Definición de inclusión

En la Constitución del Ecuador (2008), en su art. 343 establece que:

El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, arte y

cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.(p. 105)

El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblo y nacionalidades, se tendrá el respeto a los pueblos y nacionalidades sin discriminación alguna ya sea ubicación, cultura o idioma todas las culturas tendrán los mismos derechos y oportunidades.

2.3.4. Educación inclusiva

En la investigación que pretendemos desarrollar de necesario analizar el concepto de educación inclusiva, con la finalidad de deshacer dichos paradigmas impuestos por personas tradicionalistas, la Educación Inclusiva (EI) es un concepto en evolución que implica, en pocas palabras, ofrecer una educación de calidad a toda la población estudiantil, independientemente de sus condiciones personales o sociales; hoy en día constituye el mayor reto que deben enfrentar los sistemas educativos, sin importar que sean países desarrollados o en desarrollo (Cedillo , Romero, Aguilar, Lomeli, & Rodríguez, 2012) .

2.3.5. Universidad inclusiva

Creemos que la inclusión es una parte fundamental tanto para la sociedad como para la comunidad universitaria UNACH, con el fin de fomentar un ambiente de buen vivir. En la universidad, el foco de lo inclusivo está en la diversidad de toda la comunidad educativa, ya sea el alumnado, el profesorado o el personal de administración y servicios, Aquí se entiende la diversidad como lo que contribuye a la igualdad a partir de la aceptación de que las personas son diferentes, ya sea por raza, genero, etnia, edad, nacionalidad, cultura, religión, discapacidad, orientación sexual, estatus socioeconómico, idioma, estilos de aprendizaje, o cualquier otro motivo (Universia, 2021).

Para Campbell (2002), la noción de igualdad se ve simplificada en que “el placer de una persona es tan importante como el de cualquier otra. Su placer es tan importante como el mío y mis deseos tienen un valor moral igual de cualquier otra persona” (p.9).

2.3.6. Escuela inclusiva

(Arnaiz, 2015) En el artículo con el nombre “Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo” quien plantea:

La escuela del siglo XXI debe promover una educación democrática e inclusiva que garantice los principios de igualdad, equidad y justicia social para todos los alumnos. Por este motivo, el desarrollo de escuelas eficaces e inclusivas debe ser promovido por la política educativa con el fin de que las mismas puedan ofrecer una educación de calidad para todos. A su vez, el profesorado debe ser apoyado para que pueda reflexionar y comunicarse aspectos específicos de su práctica en un clima de colaboración y en unas condiciones de trabajo que favorezcan la innovación y los procesos de mejora educativa. El resultado de todo ello debería ser la construcción de comunidades educativas en las que la participación, la cohesión social y el aprendizaje estén presentes y garanticen el éxito de todos. (p. 3)

Si bien es cierto, la educación no es la única puerta para mejorar el estatus de vida de un individuo dentro de la sociedad, la realidad tras la inclusión es la inserción de los estudiantes con capacidades especiales al ámbito social, a más de educarse académicamente se relacionan con otras personas lo que fomenta su desenvolvimiento como ser social. Lograr

su dependencia también es uno de los objetivos de la inclusión. Al ser la educación un derecho inalienable busca erradicar toda forma de exclusión y discriminación de esta población.

(Barrio, 2009) En el artículo científico “Hacia una Educación Inclusiva para todos” plantea:

La Educación Inclusiva es un proceso que lleva consigo la idea de participación, rechaza cualquier tipo de exclusión educativa y reclama el aprendizaje de igualdad. Es necesario diferenciar el concepto de Educación Inclusiva con otros planteamientos afines, como se refleja al comienzo del artículo. Este trabajo desarrolla los elementos clave que definen la Educación

Inclusiva, analiza los retos de los sistemas educativos, y estudia las claves del desarrollo de procesos educativos inclusivos. Del análisis se deducen algunas conclusiones más importantes. (p. 3)

El interés por la Educación Inclusiva ha ido creciendo progresivamente tanto en el contexto educativo español como en el internacional, concibiéndola desde un punto de vista más amplio que el del ámbito de la integración del alumnado con necesidades educativas especiales. Al relacionarla con otros ámbitos de la diversidad, la Educación Inclusiva, se puede considerar como una filosofía y un proyecto de amplio espectro capaz de aglutinar a toda la comunidad educativa en una línea de actuación común.

2.3.7. Educación inclusiva

Así mismo lo afirma (Durán C & Giñe C, 2012):

La educación inclusiva es un gran concepto que influye en diferentes normativas y métodos educativos, ya sea en la educación obligatoria, superior y docente. Los objetivos de la educación inclusiva se consiguen dentro de entornos y sistemas que valoran en igualdad y ven las escuelas como un recurso para la comunidad. La educación inclusiva se preocupa de todos los estudiantes e intenta aumentar la participación significativa de cada estudiante en las oportunidades de aprendizaje. También intenta reducir su exclusión de la educación y de la sociedad en conjunto (p.156).

Como lo alega el (Ministerio de Educación, 2012):

Igualdad: Equivale a decir que todos los niños, niñas y/o adolescentes tienen las oportunidades para acceder a una educación de calidad, respetando las diferencias individuales para lograr ciudadanos incluidos en el contexto social.

Comprensividad: Es la necesidad de mantener por parte de la escuela un currículo básico y común en un período largo, sobre todo en la educación obligatoria, para atender la diversificación de los estudiantes en función de su origen económico, social y cultural

Globalización: Es la visión mediante la cual se prepara al estudiante para enfrentarse con los problemas de la vida y desde distintas disciplinas curriculares (pp.30, 31).

La educación es un derecho, y como tal, se les debe reconocer a todos los niños y niñas de una sociedad, sin dar cabida a ningún tipo de discriminación. Bajo esta mirada, según (Echeita & Duck, 2008) que la educación inclusiva es: “hacer efectivo el derecho de educación que exige garantizar que todos (estos niños y niñas) tengan, en primer lugar, acceso a la educación, pero no a cualquier educación sino a una calidad con igualdad de oportunidades”.

Principios de la educación inclusiva

Los siguientes principios son el resultado de la compilación de información, se ha rescatado los trabajos y reflexiones que, sobre el concepto de comunidad en su sentido más amplio, tanto social como educativa.

Aceptación de la comunidad: Se necesita comprender de algún modo qué es una comunidad, cuál es su aspecto, cuándo se produce, qué hemos visto o experimentado cuando describimos una escuela como comunidad.

Respeto a las diferencias y reconocimiento de la diversidad: El principio de la Escuela Inclusiva (E.I.), alude fundamentalmente al respeto y reconocimiento de la diferencia en los escolares para orientar las acciones a atender la cultura y la pedagogía de la diversidad. El respeto y la atención a la diversidad es la esencia de la E.I, su razón de ser. (Armas, 2015)

2.3.8. Inclusión

(Durán C & Giñe C, 2012) La educación inclusiva es un gran concepto que influye en diferentes normativas y métodos educativos, ya sea en la educación obligatoria, superior y docente. Los objetivos de la educación inclusiva se consiguen dentro de entornos y sistemas que valoran en igualdad y ven las escuelas como un recurso para la comunidad. La educación inclusiva se preocupa de todos los estudiantes e intenta aumentar la participación significativa de cada estudiante en las oportunidades de aprendizaje. También intenta reducir su exclusión de la educación y de la sociedad en conjunto (p.156).

2.3.9. Características de la inclusión educativa

Debido a su propósito se puede establecer algunos aspectos que determinan la educación inclusiva teniendo en cuenta aspectos prevalecientes como son: igualdad de oportunidades, eliminar barreras, cambios profundos.

Tal como lo afirma (UNESCO, 2008)

- Implica una visión diferente de la educación basada en la diversidad y no en la homogeneidad.
- Se preocupa de identificar y minimizar las barreras que enfrentan los estudiantes para acceder y permanecer en la escuela, participar y aprender
- Sistemas de apoyo que colaboren con los docentes en la atención a la diversidad del alumnado, prestando especial atención a aquellos que más ayudas necesitan para optimizar su desarrollo y avanzar en su aprendizaje (p.8).

2.3.10. Interculturalidad

Este tema está ya incorporado en los diferentes foros nacionales e internacionales con frecuencia se escucha que la diversidad del Ecuador es nuestra riqueza. Al respecto (Ayala, 2014) expuso:

En los últimos tiempos se ha discutido mucho sobre la interculturalidad. Ésta es una buena noticia, porque quiere decir que la gente se interesa en el tema. Sin embargo, parece que aún quedan algunos puntos que deben ser clarificados y ciertos aspectos que pueden ser mejor tratados. (...) Vista la realidad de nuestro país, es evidente que esta visión de la nación ecuatoriana uniforme no es verdadera. El Ecuador es heterogéneo. Nuestro país es pequeño, sobre todo si lo comparamos en el ámbito de América del Sur, pero no es simple ni sencillo. Es una entidad social y política compleja. (p. 1)

2.3.11. Escuelas inclusivas

Para que las escuelas puedan conseguir realizar o acrecentar la cultura inclusiva es trascendental que estas escuelas efectúen ciertas medidas en donde se admite cambiar el rumbo sobre inclusión educativa, una de las primordiales medidas que se debería mejorar es el segmento pedagógico, afectivo y social.

Así lo mencionan (Escudero & Martínez, 2011):

La totalidad de los vectores que estamos exponiendo importa, pero todos han de girar sobre éste en particular: un currículo, una enseñanza, unos aprendizajes debidamente trabajados según valores y principios incluyentes y, naturalmente, profesores y otros profesionales que los asuman y se esfuercen en ir realizándolos (p.93).

Para que realmente la inclusión sea de forma integral se debe cumplir con ciertos criterios que de una u otra manera puedan ser aspectos de mejora si se cumplen a cabalidad, sino podría ser un impedimento para que la inclusión se manifieste en una escuela.

Es importante que en el currículo se tome en cuenta la diversidad de los estudiantes teniendo presente los valores inclusivos y los principios de la inclusión como parte fundamental de la inclusión educativa.

2.3.12. Metas de la educación inclusiva

Para la UNESCO existen alrededor de 11 metas generales establecidas para cumplir en el año 2020 con relación a la inclusión, son metas que quizás cueste mucho conseguirla con respecto a que no en todos los países se han logrado avanzar en cuanto a educación, siendo esto uno de los mayores obstáculos para la educación.

(UNESCO, Capítulo 1 acceso y permanencia de los niños y adolescentes en los sistemas educativos de América Latina, 2010) Afirma: No obstante, las voluntades reformistas y algunos de sus avances, la región continúa sin encontrar los modos de congeniar e integrar equidad y calidad en entornos, ofertas y procesos educativos que democratizan los resultados de aprendizaje y la adquisición de competencias básicas para la vida y la formación ciudadana (p.49).

2.3.13. Declaración universal de los derechos humanos

La educación es registrada como derecho en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) la cual instituye en su artículo 26:

1) Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, en todos los niveles de educación. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2) La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3) Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos (Derechos Humanos, 1948)

2.3.14. Constitución de la república de Ecuador

La Constitución ecuatoriana orientada en propiciar las prácticas interculturales profundiza en la consagración de derechos colectivos especialmente para aquellos grupos poblacionales considerados vulnerables, de manera puntual en el caso de la población indígena nacional.

La Constitución del Ecuador (2008) dice en la sección quinta titulada Educación en el Art. 26 que:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada.

2.3.15. Ley orgánica de educación intercultural (loei).

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011), manifiesta en su artículo 2 que la educación es un derecho humano fundamental y es deber ineludible e inexcusable del Estado garantizar el acceso, permanencia y calidad de la educación para toda la población sin ningún tipo de discriminación.

En el mismo artículo entre sus principios se expone:

Educación para la democracia. - Los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la inclusión, la democracia, la ciudadanía, la convivencia social.

En el mismo artículo literal (v) se manifiesta:

Equidad e inclusión. - La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación

En el capítulo dos artículos 6 literal (r) se declara:

Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación en participación ciudadana, exigibilidad de derechos, inclusión y equidad, igualdad de género, sexualidad y ambiente, con una visión transversal y enfoque de derechos;

Con base en todo lo expuesto se ratifica que en el marco normativo nacional el estado ecuatoriano ha favorecido el desarrollo de políticas que apuntan a fomentar la inclusión, para ello ha resultado primordial la Constitución del Ecuador como garantía de derechos lo cual fortalece los fundamentos legales de la investigación.

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

Los métodos que se van a utilizar en esta investigación son los siguientes:

El método deductivo, manifestándose, así como aquel método que consiste en extraer una conclusión con base en una premisa particular (Westreicher, 2020), de tal manera este trabajo se enfocó en este método, ya que se realizó ciertos indicios a nivel general sobre el fenómeno a investigar.

De la misma forma, se hace uso del método inductivo presentándose esta como una estrategia de razonamiento que se basa en la inducción, para ello, procede de premisas particulares a conclusiones generales (Pérez, 2018).

3.1. Tipo de investigación

Los tipos de investigación que se van a implementar en este estudio son los siguientes según: investigación de campo, según el autor Arias (2012), define esta investigación como la encargada de la recolección de datos primarios es decir directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos. En tal virtud este trabajo está orientado a este tipo de investigación, ya que la información proporcionada parte directamente del lugar de los hechos de la mano de sus principales autores.

De la misma manera, se hace uso de la investigación básica, según el autor Grajales (2010) define a esta investigación como el progreso científico aquella que permite acrecentar los conocimientos teóricos sin interesarse directamente en sus posibles aplicaciones o consecuencias prácticas, por consiguiente, este trabajo dispone de una investigación básica porque conlleva una indagación de carácter teórico, plasmado en los antecedentes y en la declaración de las variables.

También se incluye la investigación de tipo descriptiva, según el autor Tamayo (2006), define esta investigación como aquella que comprende la narración detallada, el análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos basados en hechos reales, en consecuencia, esta investigación hace total uso de la descripción, ya que a través de lo antes mencionado se alcanzará el propósito.

3.2. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es la no experimental, a criterio de los autores Palella y Martins, (2010), esta investigación se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable, es decir el investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes, sino, observa los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado para luego analizarlos, en tal virtud esta investigación al ser de naturaleza descriptiva y no declarar hipótesis experimentales se enmarca como un estudio no experimental.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

La población está compuesta por 211 estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Chimborazo.

3.3.2. Muestra

Se trabajará con toda la población al ser un número manejable, por lo tanto, no es necesario hacer el cálculo de una muestra.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Técnicas

La encuesta. Es una herramienta cuantitativa ampliamente utilizada en el procedimiento de la investigación, ya que facilita obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz, este instrumento se aplica a una población con el propósito de adquirir información desde un punto cercano a la realidad, esto a su vez facilita el estudio y el análisis del fenómeno en particular.

3.4.2. Instrumento

El cuestionario. Es una herramienta básica dentro de una encuesta, esta consiste en la elaboración de varias preguntas para extraer determinada información que atribuye una población o un grupo determinado de personas sobre el fenómeno de investigación, esta permite a su vez recolectar información datos pertinentes para la tabulación, clasificación, descripción estudio y análisis del factor investigativo

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

Pregunta N° 1: Edad

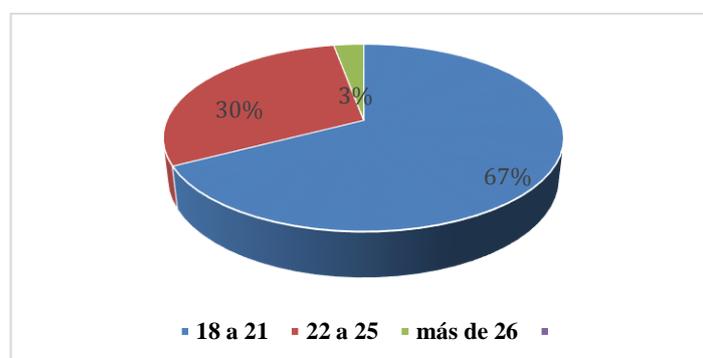
Tabla 1: Edad

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
18 a 21	140	67%
22 a 25	65	30%
Más de 26	6	3%
TOTAL	211	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y ciencias sociales.

Elaborado por: José Luis Chinche

Gráfico 1: Edad



Fuente: Tabla 1

Elaborado por: José Luis Chinche

ANÁLISIS:

El 100% de la población de estudio un 67% está dentro del rango de edad de 18 a 21 años, un 30% está dentro de 22 a 25 años, 3% está dentro de 26 y más años.

INTERPRETACIÓN:

De los resultados alcanzados se pudo evidenciar que el total de la población de estudio que vamos a tener en nuestra investigación, la mayoría pertenece a un rango de edad de 18 a 21 años por lo que se puede asumir que son estudiantes recién graduados que ingresan a la carrera.

Pregunta N° 2: Género

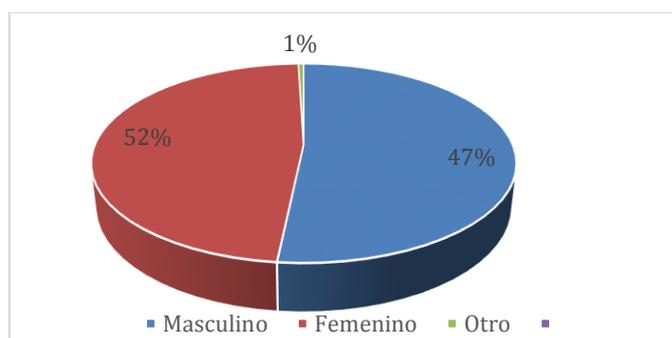
Tabla 2: Género

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	109	47%
Femenino	101	52%
Otro	1	1%
TOTAL	211	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y ciencias sociales.

Elaborado por: José Luis Chinche

Gráfico 2: Género



Fuente: Tabla 2

Elaborado por: José Luis Chinche

ANÁLISIS:

Del 100% de la población de estudio un 47% está pertenece al género es masculino, un 52% tiene sexo femenino, 1% tiene una preferencia bisexual.

INTERPRETACIÓN:

De los resultados alcanzados se pudo evidenciar que el total de la población de estudio que vamos a tener en nuestra investigación, son tanto femenina como masculina dando a notar que existe igualdad de condiciones dentro de la carrera.

Pregunta N° 3 ¿Cómo se identifica según su cultura?

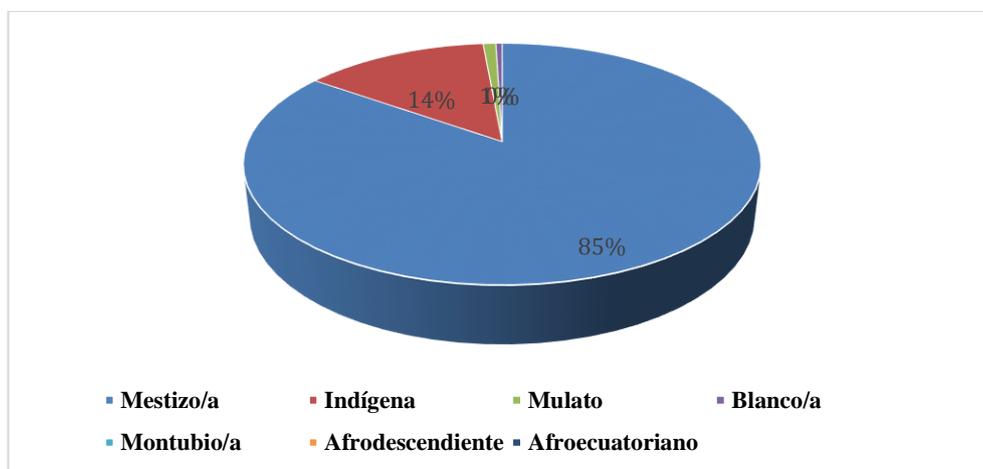
Tabla 3: Identificación cultural

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Mestizo/a	179	85%
Indígena	29	14%
Mulato/a	2	0,05%
Blanco/a	1	0,05%
Montubio/a	0	0%
Afro descendiente	0	0%
Afro ecuatoriano	0	0%
TOTAL	211	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y ciencias sociales.

Elaborado por: José Luis Chinche

Gráfico 3: Identificación cultural



Fuente: Tabla 3

Elaborado por: José Luis Chinche

ANÁLISIS:

Del 100% de la población de estudio un 85% pertenece a la etnia mestiza, un 14% tiene etnia indígena, y un 0,05% tiene etnia mulata y blanca.

INTERPRETACIÓN:

De los resultados logrados podemos decir que existe variedad de etnias dentro de la Carrera, esto favorece la diversidad de ideas y pensamientos culturales, logrando así mejorar el nivel de identidad cultural de la educación superior, sabiendo que en la carrera la mayor parte se denomina de etnia mestiza.

Pregunta N° 4 ¿Cree usted que exista diversidad cultural en los estudiantes de la carrera?

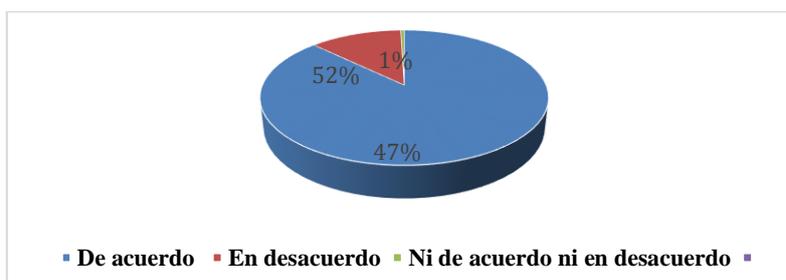
Tabla 4: Diversidad cultural

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	109	47%
En desacuerdo	101	52%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1%
TOTAL	211	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y ciencias sociales.

Elaborado por: José Luis Chínche

Gráfico 4: Diversidad cultural



Fuente: Tabla 4

Elaborado por: José Luis Chínche

ANÁLISIS:

Del 100% de la población de estudio un 47% está de acuerdo que existe diversidad cultural en la carrera, el 52% no está de acuerdo en que existe diversidad cultural en la carrera, y el 1% no está en acuerdo ni en desacuerdo que existe diversidad cultural en los estudiantes de la carrera.

INTERPRETACIÓN:

La diversidad cultural es un factor fundamental para el ámbito educativo en general, ya que mediante diferentes conceptos filosóficos las personas podemos adquirir conocimientos de manera empírica, mejorando nuestra recepción y creando una mentalidad más abierta a los cambios frecuentes que puede generar los diferentes métodos de enseñanza, en la carrera los estudiantes están de acuerdo que si existe diversidad cultural, y un pequeño grupo dice que no existe la misma ya que no se deben sentir incluidos en muchos eventos que se realizan dentro de las aulas de clase.

Pregunta N° 5 ¿Considera usted que se ejerce el derecho a la diversidad cultural en la carrera?

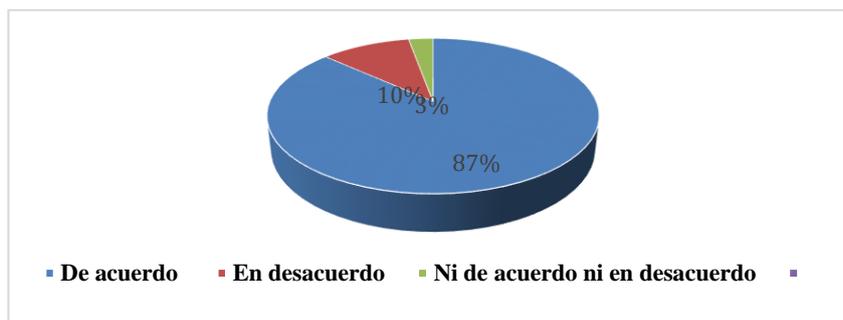
Tabla 5: Derecho a cultural la diversidad

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	183	87%
En desacuerdo	22	10%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	3%
TOTAL	211	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y ciencias sociales.

Elaborado por: José Luis Chínche

Gráfico 5: Derecho a cultural la diversidad



Fuente: Tabla 5

Elaborado por: José Luis Chínche

ANÁLISIS:

Del 100% de la población de estudio un 87% está de acuerdo que existe derecho a la diversidad cultural en la carrera, el 10% no está de acuerdo, y el 3% se manifiesta indiferente.

INTERPRETACIÓN:

Siendo la educación superior uno de los campos de mayor diversidad cultural debido a que los estudiantes son de varios lugares y no segregan a una sola ciudad, provincia, o región, podemos decir que toda institución que genere servicios de educación superior brinda una amplia aceptación a la diversidad de educación lo que es beneficioso para el mejoramiento educativo. En la carrera los estudiantes están de acuerdo que existe diversidad cultural, pero un grupo de estudiantes no está de acuerdo, esto puede ser ocasionado por la discriminación o diferentes factores que sufren los estudiantes en las aulas de clases.

Pregunta N° 6 ¿Usted se ha sentido aceptado por parte del grupo de aula en su carrera?

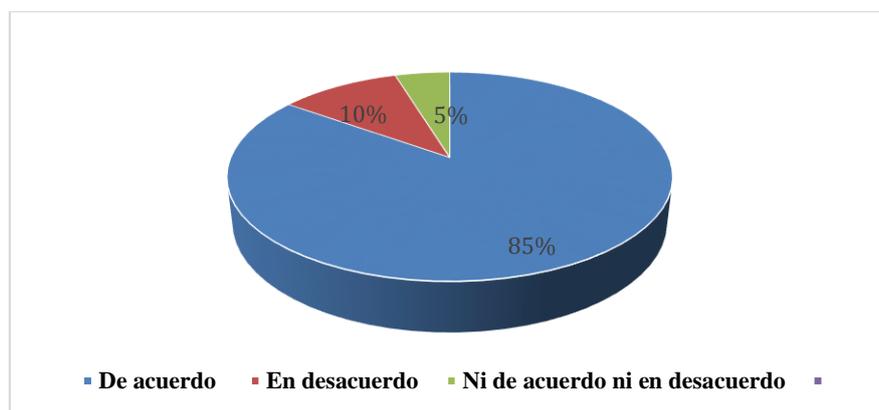
Tabla 6: Aceptación del grupo de aula

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	179	85%
En desacuerdo	22	10%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	5%
TOTAL	211	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y ciencias sociales.

Elaborado por: José Luis Chinche

Gráfico 6: Aceptación del grupo de aula



Fuente: Tabla 6

Elaborado por: José Luis Chinche

ANÁLISIS:

Del 100% de la población de estudio un 85% está de acuerdo que se siente aceptado por parte del grupo de aula de la carrera, el 10% no está de acuerdo, y el 5% se manifiesta indiferente.

INTERPRETACIÓN:

El ser aceptado por un grupo de personas es un elemento indispensable para el factor anímico de una persona lo que ayuda o impide el crecimiento emocional y en este caso educativo, nuestra investigación genera resultados que pueden ser interpretados de manera beneficiosa para el sistema educativo que propone la Universidad Nacional de Chimborazo ya que existe una aceptación casi total del alumnado lo que genera un mejor ambiente estudiantil permitiendo así mejorar las destrezas que se necesita para ser estudiantes de calidad, un grupo mínimo no está de acuerdo ya que no se siente incluido en los grupos de estudio esto puede ser por causa de incomprensión entre estudiantes o ya que no se genera los grupos de acuerdo a la afinidad de los estudiantes.

Pregunta N° 7 ¿Considera usted que existe discriminación en los grupos de estudio de la carrera?

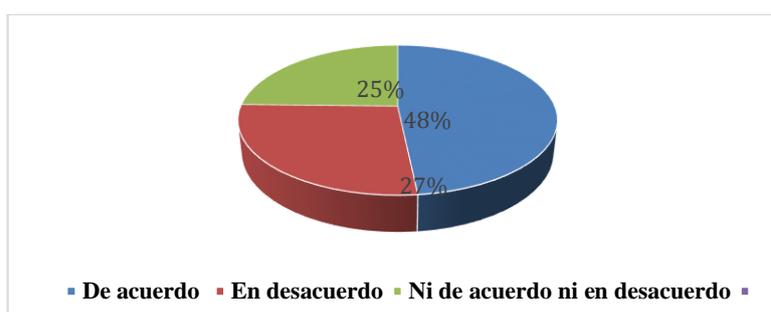
Tabla 7: Discriminación en los grupos de estudio

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	102	48%
En desacuerdo	57	27%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	52	25%
TOTAL	211	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y ciencias sociales.

Elaborado por: José Luis Chínche

Gráfico 7: Discriminación en los grupos de estudio



Fuente: Tabla 7

Elaborado por: José Luis Chínche

ANÁLISIS:

Del 100% de la población de estudio un 48% considera que existe discriminación en la carrera, el 27% no está de acuerdo, y el 25% se manifiesta indiferente.

INTERPRETACIÓN:

La discriminación tiene distintos grados de manifestación, el más elevado es la discriminación aceptada normativamente, hasta un grado con menor gravedad es la simple indiferencia, es decir, la adopción de una conducta pasiva ante un suceso, ocasionando que se acepte todo lo que nos dicen ya sea dentro como fuera de las aulas tomando una conducta sumisa ante las eventualidades que se genera en el día a día, un grupo elevado se encuentra con el pensamiento que existe discriminación en los grupos de estudio esto puede ser generado por la falta de respeto a la diversidad, incumplimiento de actividades o por escasa tolerancia generada entre compañeros, esto es algo perjudicial para la Institución ya que no deja ver el verdadero potencial de los estudiantes en las aulas de clase y genera pérdidas tanto para la universidad como para el estudiante.

Pregunta N° 8 ¿Considera usted que existe respeto mutuo entre estudiantes y docentes de la carrera?

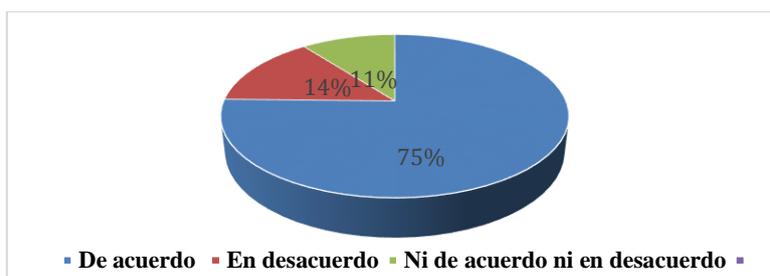
Tabla 8: Respeto mutuo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	159	75%
En desacuerdo	30	14%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	11%
TOTAL	211	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y ciencias sociales.

Elaborado por: José Luis Chinche

Gráfico 8: Respeto mutuo



Fuente: Tabla 8

Elaborado por: José Luis Chinche

ANÁLISIS:

Del 100% de la población de estudio un 75% considera que existe respeto mutuo entre los estudiantes de la carrera, el 14% no está de acuerdo, y el 11% se manifiesta indiferente.

INTERPRETACIÓN:

El respeto es una muestra de valor que se necesita para la aceptación tanto dentro como fuera de las aulas es así que es un factor importante el respeto entre docente y estudiantes el cual es generado a través de clases de valores que enseñen al estudiante a mantener principios y lineamientos con los demás y generar un ambiente laboral excelente, existe un grupo no elevado pero que llama la atención que mencionan que existe falta de respeto dentro de los salones de clases creando así conflictos emocionales a los estudiantes, esto es algo preocupante ya que el respeto es el comienzo para cualquier actividad y si no existe el mismo se genera un ambiente hostil ya sea entre estudiantes o a su vez estudiante y docente.

Pregunta N° 9 ¿En algún momento se ha sido irrespetado por parte de estudiantes o docentes de la carrera debido a su cultura?

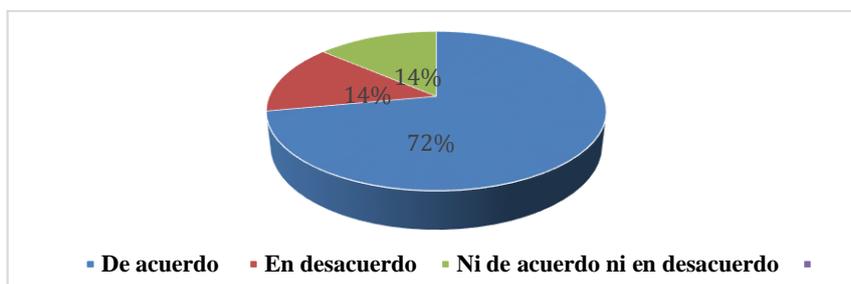
Tabla 9: Irrespeto docente-estudiante

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	152	72%
En desacuerdo	30	14%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	29	14%
TOTAL	211	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y ciencias sociales.

Elaborado por: José Luis Chinche

Gráfico 9: Irrespeto docente-estudiante



Fuente: Tabla 9

Elaborado por: José Luis Chinche

ANÁLISIS:

Del 100% de la población de estudio un 72% considera que no existe respeto mutuo entre los estudiantes de la carrera, el 14% no está de acuerdo, y el 14% se manifiesta indiferente.

INTERPRETACIÓN:

La discriminación que se genera por cultura, raza o etnia se ve frecuentemente en el Ecuador creando un ambiente inseguro para las personas, el sistema educativo ecuatoriano no está a salvo de este problema ya que existe un alto nivel de discriminación cultural para los estudiantes de los diferentes centros de educación superior, no se puede controlar la discriminación generando malestar en los estudiantes de la Carrera, siendo un porcentaje significativo el que se siente irrespetado de parte de estudiantes y docentes es algo preocupante ya que la educación debe ser fomentada en respeto e igualdad de condiciones tanto para el estudiante como para el docente y así no tener problemas a futuro en la consecución del objetivo estudiantil.

Pregunta N° 10 ¿Se ha sentido excluido en su carrera debido a los conocimientos manejados en su contexto sociocultural?

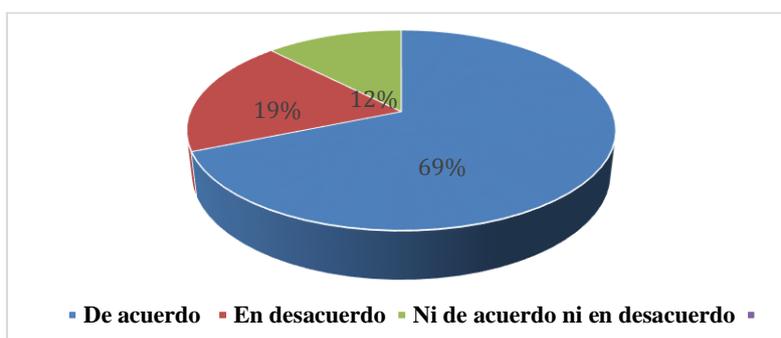
Tabla 10: Exclusión en la Carrera

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	145	69%
En desacuerdo	40	19%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	26	12%
TOTAL	211	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y ciencias sociales.

Elaborado por: José Luis Chinche

Gráfico 10: Exclusión en la Carrera



Fuente: Tabla 10

Elaborado por: José Luis Chinche

ANÁLISIS:

Del 100% de la población de estudio un 69% considera que existe exclusión por los conocimientos poseídos, el 19% está en desacuerdo, y el 12% se manifiesta indiferente.

INTERPRETACIÓN:

El contexto sociocultural es un tema muy extenso y de gran estudio, de esta manera es difícil su comprensión en su totalidad, el estudiante de la carrera en un gran porcentaje se siente aislado de la carrera a causa de los conocimientos que posee de su cultura existiendo desvalorización del nivel intelectual de nuestro sector estudiantil lo que puede ocasionar que en el momento que se necesite de los conocimientos de dichas personas ellos no quieran sacarlos a flote los mismos ya sea para evitar burlas o en niveles más altos bullying de parte de sus compañeros, siendo esto algo perjudicial para la carrera ya que no se puede explotar a su más alta magnitud las virtudes de nuestros estudiantes.

Pregunta N° 11 ¿Considera usted que las creencias de sus compañeros influyen en el nivel de aceptación del grupo de estudio de la carrera?

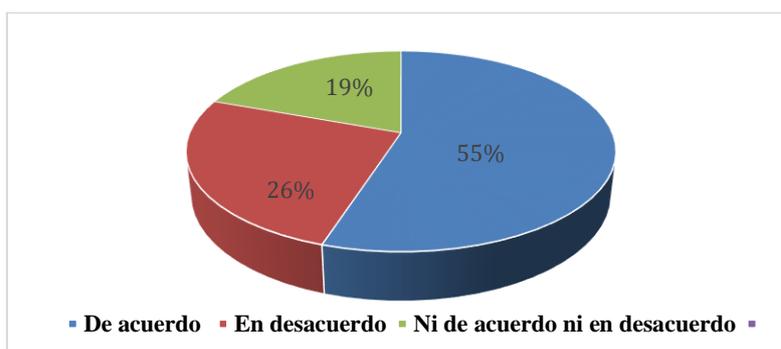
Tabla 11: Creencias

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	116	55%
En desacuerdo	54	46%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	41	19%
TOTAL	211	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y ciencias sociales.

Elaborado por: José Luis Chinche

Gráfico 11: Creencias



Fuente: Tabla 11

Elaborado por: José Luis Chinche

ANÁLISIS:

Del 100% de la población de estudio un 55% considera que existe falta de respeto por las creencias que posee cada estudiante, el 46% no está de acuerdo, y el 19% se manifiesta indiferente.

INTERPRETACIÓN:

El debate del ámbito estudiantil por un grupo de creencias siempre es tema de estudio en el sector universitario ya que las personas tienen diferente criterio sobre varios temas de estudio y más aún si es sobre creencias en este caso en el ámbito cultural, esto impide un buen comportamiento y un mejor desempeño de los equipos y grupos de trabajo, el porcentaje de personas que piensan que las creencias influyen en la aceptación de los grupos de estudio esto es perjudicial ya que la gente tiene que limitarse en su pensamiento ya que no pueden pensar libremente para ser aceptados por su entorno estudiantil creando problemas en los reportes de notas ya que no existe la confianza para trabajar en equipo.

Pregunta N° 12 ¿Considera usted que sus tradiciones han generado dificultad para incluirse en el grupo de carrera?

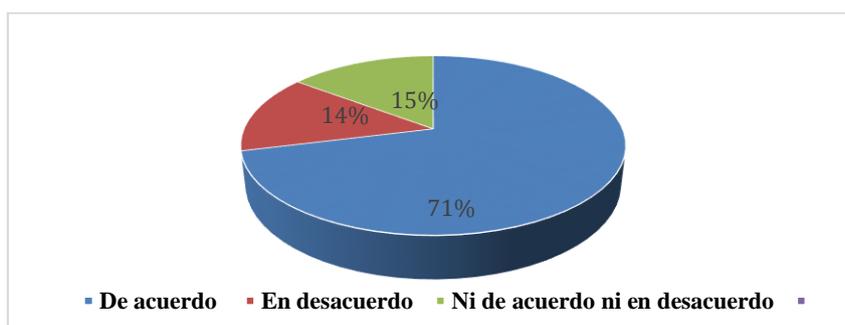
Tabla 12: Tradiciones

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	150	71%
En desacuerdo	31	14%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	30	15%
TOTAL	211	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y ciencias sociales.

Elaborado por: José Luis Chinche

Gráfico 12: Tradiciones



Fuente: Tabla 12

Elaborado por: José Luis Chinche

ANÁLISIS:

Del 100% de la población de estudio un 71% considera que existe dificultades para sentirse aceptado en los grupos de estudio, el 14% no está de acuerdo, y el 15% se manifiesta indiferente.

INTERPRETACIÓN:

Las tradiciones es algo fundamental de cada persona ya que de aquí partimos con la enseñanza empírica que es adoptada en la casa o por situaciones de la vida cotidiana, en nuestra investigación las tradiciones culturales que poseen los estudiantes de nuestra carrera es importante ya que un grupo muy elevado considera que las tradiciones generan problemas en el momento de la inclusión en grupos de carreras, uno de los factores que ocasionan este fenómeno puede ser que no existe respeto a las costumbres que poseen los estudiantes y esto genera molestias en los estudiantes dejándolos rezagados y obteniendo notas bajas por el miedo al ser molestados o sentirse humillados por las personas del alrededor.

Pregunta N° 13 ¿Considera usted que sus costumbres afectan en el trato que recibe en la Carrera por parte de compañeros docentes?

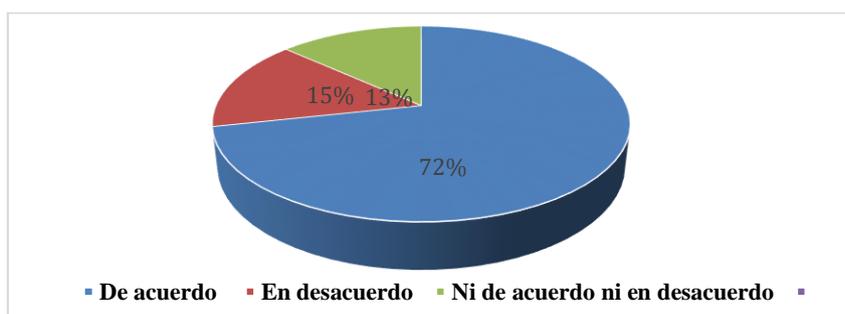
Tabla 13: Costumbres

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	151	72%
En desacuerdo	32	15%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	28	13%
TOTAL	211	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y ciencias sociales.

Elaborado por: José Luis Chinche

Gráfico 13: Costumbres



Fuente: Tabla 13

Elaborado por: José Luis Chinche

ANÁLISIS:

Del 100% de la población de estudio un 72% considera que existe afectación en el trato recibido por las costumbres que posee el estudiante, el 15% no está de acuerdo, y el 13% se manifiesta diferente.

INTERPRETACIÓN:

Las costumbres que adoptan cada individuo de un grupo son de acuerdo al entorno donde se desarrollan sus actividades, un buen grupo de estudiantes cree que este es un factor predominante para la aceptación de las personas en la carrera esto puede ser generado ya que no existe la comprensión necesaria sobre la aceptación de las costumbres, al momento que un estudiante expone sus costumbres al grupo de personas con que realiza sus actividades esto genera burla ya que en muchas ocasiones no comprenden las costumbres de cada individuo y son discriminados por docentes y estudiantes creando un ambiente de tensión dentro de las aulas de clase creando problemas en el rendimiento estudiantil de los estudiantes.

Pregunta N° 14 ¿Considera usted que su idioma afecta en el ámbito de la inclusión cultural de la Carrera?

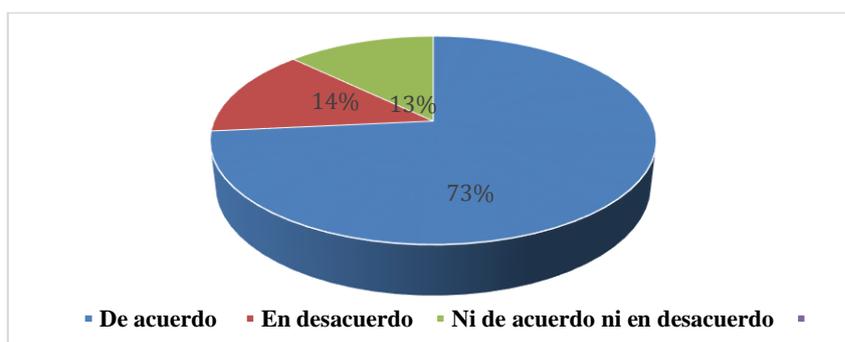
Tabla 14: Idioma

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	155	73%
En desacuerdo	29	14%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	27	13%
TOTAL	211	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y ciencias sociales.

Elaborado por: José Luis Chinche

Gráfico 14: Idioma



Fuente: Tabla 14

Elaborado por: José Luis Chinche

ANÁLISIS:

Del 100% de la población de estudio un 73% considera que existe falta de inclusión por el dialecto de cada estudiante, el 14% no está de acuerdo, y el 13% se manifiesta indiferente.

INTERPRETACIÓN:

Existe mucho desconocimiento sobre temas de aceptación en el sector estudiantil ya que en muchos escenarios el idioma es muy indispensable para tratar de conseguir un objetivo estudiantil, el idioma es un factor importante para el ámbito estudiantil pero un gran número de estudiantes cree que el nivel de aceptación depende de la forma que habla cada persona, esto causa un malestar en los estudiantes ya que no tienen la intención de participar en las clases para evitar burlas de los compañeros e incluso de los docentes por su dialecto al momento de expresarse.

Pregunta N° 15 ¿Se siente aceptado en el grupo de Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales debido a su religión?

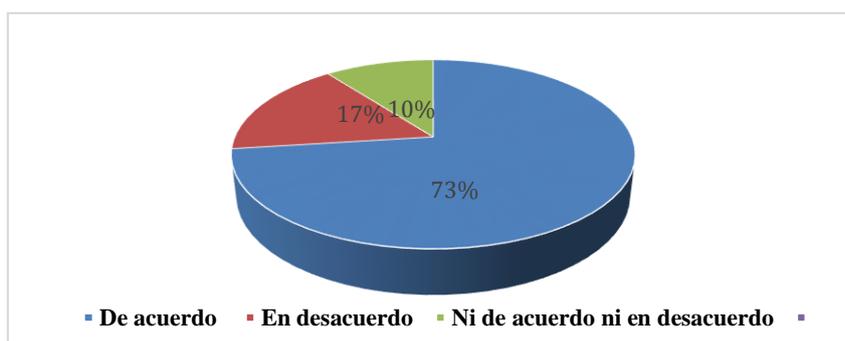
Tabla 15: Aceptación en la carrera

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	154	73%
En desacuerdo	35	17%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	22	10%
TOTAL	211	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y ciencias sociales.

Elaborado por: José Luis Chinche

Gráfico 15: Aceptación en la carrera



Fuente: Tabla 15

Elaborado por: José Luis Chinche

ANÁLISIS:

Del 100% de la población de estudio un 73% considera que existe inclusión por la religión que posee cada estudiante, el 17% no está de acuerdo, y el 10% se manifiesta indiferente.

INTERPRETACIÓN:

Se considera que una persona es aceptada en el momento que se ingresa a un círculo que le genera confianza a la persona involucrada ayudando a crecer al individuo de forma individual, grupal, emocional, profesional, existe un porcentaje mínimo de personas que piensan que no son aceptadas por su religión esto puede ser a causa que muchas de ellas veces los tabús que genera una idea o pensamiento nos lleva a excluir a las personas y que ellas se sientan inseguras al momento de dirigirse a un público en los salones de clase.

Pregunta N° 16 ¿Se ha sentido excluido del grupo de clases por pertenecer a su cultura?

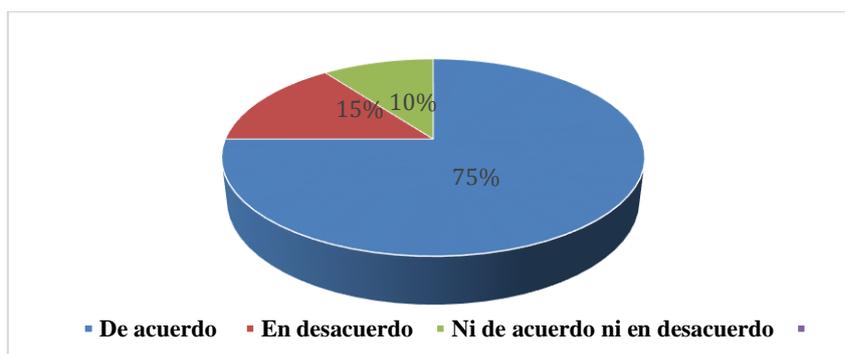
Tabla 16: Exclusión por pertenecer a su cultura

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	162	60,4%
En desacuerdo	32	28,8%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	17	10,8%
TOTAL	211	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y ciencias sociales.

Elaborado por: José Luis Chinche

Gráfico 16: Exclusión por pertenecer a su cultura



Fuente: Tabla 16

Elaborado por: José Luis Chinche

ANÁLISIS:

Del 100% de la población de estudio un 60,4% considera que se ha sentido excluido por su cultura, el 28,8% no está de acuerdo, y el 10,8% se manifiesta diferente.

INTERPRETACIÓN:

La cultura es un ámbito fundamental en la vida estudiantil de un ser humano que genera aceptación o separación de un grupo de personas y más drástico en el ámbito estudiantil; muchas de las personas no aceptan la diversidad cultural y creen que no se puede unir criterios pensando que uno es mejor que el otro; es algo preocupante que la mayoría de estudiantes se sientan excluidos por su cultura, por tanto no se sienten bien en las aulas, esto puede ser motivo de que nadie explote sus potenciales reales para su ámbito estudiantil.

Pregunta N° 17 ¿Considera usted que se ejerce el derecho a la diversidad cultural en la carrera?

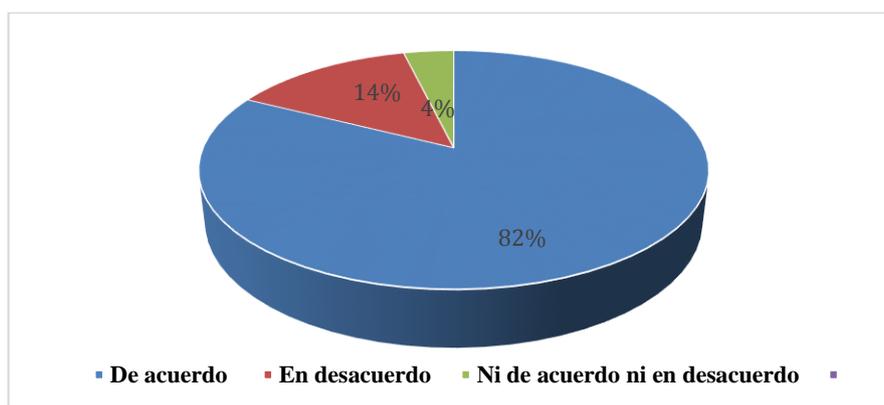
Tabla 17: Derechos y oportunidades

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	174	82%
En desacuerdo	29	14%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	4%
TOTAL	211	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y ciencias sociales.

Elaborado por: José Luis Chinche

Gráfico 17: Derechos y oportunidades



Fuente: Tabla 17

Elaborado por: José Luis Chinche

ANÁLISIS:

Del 100% de la población de estudio un 82% considera que si se tienen los mismos derechos entre estudiantes de la carrera, el 14% no está de acuerdo, y el 4% se manifiesta diferente.

INTERPRETACIÓN:

La educación superior es de libre acceso lo que genera una aceptación para todo tipo de cultura, etnia, religión, etc., permitiendo que todo ciudadano acceda a su derecho de educación de ahí, a que dentro de los grupos educativos exista discriminación no es de la institución sino de parte de un grupo de personas, un grupo pequeño no se siente aceptado esto puede ser por varios factores lo que genera un malestar en los implicados ya que no se sienten en un ambiente ameno que genere confianza y así logren desarrollar al máximo sus habilidades dentro de las aulas de clases creando así estudiantes de excelencia.

Pregunta N° 18 ¿Se siente un ente activo dentro de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales?

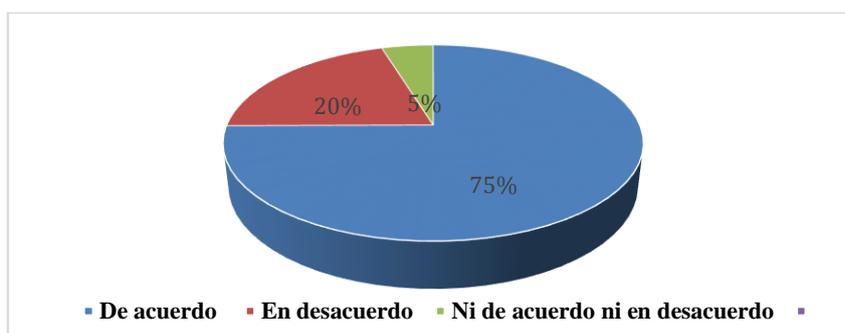
Tabla 18: Ente activo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	158	75%
En desacuerdo	43	20%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	5%
TOTAL	211	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y ciencias sociales.

Elaborado por: José Luis Chinche

Gráfico 18: Ente activo



Fuente: Tabla 18

Elaborado por: José Luis Chinche

ANÁLISIS:

Del 100% de la población de estudio un 75% considera que existe respeto mutuo entre los estudiantes de la carrera, el 20% no está de acuerdo, y el 5% se manifiesta diferente.

INTERPRETACIÓN:

El estudiante que ayude a mejorar la imagen institucional es uno de los entes activos de la educación superior para lo que es indispensable sentirse aceptado por parte de la carrera, docentes, y estudiantes, dentro del grupo de estudiantes un número interesante no se considera ente activo en la universidad esto es preocupante esto puede ser ya que no se sienten comprometidos con los objetivos institucionales, no creen poder ser de apoyo para la misma o son personas que sufren discriminación de parte de estudiantes o docentes y este grupo puede ser las personas que van quedándose atrás en sus estudios poco a poco por diferentes factores que aparecen en el momento de la inclusión cultural de nuestros estudiantes.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- La investigación ha permitido sustentar el presente trabajo de titulación, mediante el análisis de fuentes tales como libros, revistas, sitios web, revistas científicas, entre otras, donde no se evidencia la existencia o registro de antecedentes y referentes históricos relacionados a la inclusión cultural en los estudiantes de la Carrera de Pedagogía en la Historia y Ciencias Sociales.
- Se logró identificar y analizar los factores que influyen en la inclusión cultural de los estudiantes de la Carrera de Pedagogía en la Historia y Ciencias Sociales, siendo la falta de tolerancia ante la diversidad de creencias, costumbres, etnias, religión, etc, que generan problemas al momento de la convivencia grupal, según los estudiantes no siempre se sienten incluidos por sus diversas ideologías y comportamientos relacionados a su cultura.
- Se consiguió determinar que una parte de los estudiantes de la carrera de Pedagogía en la Historia y Ciencias Sociales, no se consideran incluidos en muchos aspectos de su vida estudiantil por diferentes factores culturales que afectan su nivel educativo, esto puede ser ocasionado por no existir el compromiso dentro de las aulas de estudios para el respeto de a la libertad de etnia, religión, creencias, etc., lo que puede limitar la capacidad de aprendizaje de cada estudiante en su formación académica.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Chimborazo realizar un registro de todos los procesos que se desarrollen como capacitaciones, trabajos de titulación, artículos científicos, ferias científicas, etc., relacionados a la formación en temas de inclusión, de esta manera se obtendrá información la cual a futuro nos permita mejorar los procesos de inclusión educativa y cultural reaccionando de manera acertada a los problemas que se generan a futuro.
- Se recomienda intervenir mediante el desarrollo de eventos de formación que rescaten la importancia de inclusión cultural y respeto a la diversidad en la sociedad, realizando alianzas estratégicas con Instituciones externas que brinden espacios de reflexión sobre los temas antes mencionados, de esta manera, se aportará a la mitigación de dificultades de atención la sana convivencia social en la carrera.
- Se recomienda a la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Chimborazo, efectuar eventos de inclusión, generando ferias científicas y casas abiertas dedicadas al fortalecimiento de la Inclusión a nivel general con énfasis en el proceso educativo, logrando la participación activa de todos los estudiantes y docentes, enfocando la atención en la mejora constante del ambiente estudiantil y la formación integral de los nuevos educadores.

BIBLIOGRAFÍA

- Albornoz, M. E. (2020). *mayeuticaeducativa.idoneos*. Obtenido de EL APRENDIZAJE SEGÚN PIAGET: <https://mayeuticaeducativa.idoneos.com/348494/#:~:text=Piaget%3A%20B%C3%A1sicamente%20el%20docente%20debe,que%20los%20perturben%20y%20desequilibren>.
- Allaz, C. (2015). *EL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20163/1/INFORME.CESAR%20AYAS.EMPASTAR.pdf>
- Arias, F. G. (21 de 4 de 2012). *emirarismendi-planificaciondeproyectos*. Obtenido de [http://planificaciondeproyectedemirarismendi.blogspot.com/2013/04/tipos-y-diseno-de-la-investigacion_21.html#:~:text=Arias%20\(2012\)\)%2C%20define%3A,informaci%C3%B3n%20pero%20no%20altera%20las](http://planificaciondeproyectedemirarismendi.blogspot.com/2013/04/tipos-y-diseno-de-la-investigacion_21.html#:~:text=Arias%20(2012))%2C%20define%3A,informaci%C3%B3n%20pero%20no%20altera%20las)
- Armas, P. (2015). *LA CONVIVENCIA ESCOLAR Y LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/18602/1/TesisFinalPedroArmas.pdf>
- Arnaiz, P. (2015). *Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo*. Obtenido de <http://revistas.um.es/educatio/article/view/149121>
- Arroyo, I. (2016). *La capacitación en educación inclusiva de los docentes y su incidencia en la inclusión*. Obtenido de <http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24966/1/Mayra%20Isabel%20>
- Ayala, E. (2014). *Interculturalidad en el Ecuador. Educación*. UASB.
- Barrio, J. (2009). *Hacia una Educación Inclusiva para todos*. Obtenido de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0909120013A>
- Bautista Vallejo, J. (2012). *Educación inclusiva y atención a la diversidad*. EDUCAFIL.
- Cardona, J. (2013). *Epistemología del saber docente*. Madrid.
- Carrión, D. S. (s.f.). *Inclusión*. Obtenido de MINISTERIO DE INCLUSIÓN: <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Norma-Tecnica-Trabajo-Infantil-y-Mendicidad-5-10-13.pdf>
- Cedillo, G. I., Romero, C. S., Aguilar, O. C., Lomeli, K. A., & Rodríguez, U. D. (2012). *scielo.sa.cr*. Obtenido de Terminología internacional sobre la educación inclusiva: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032013000100007
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. (20 de 10 de 2008). Obtenido de [ecuadorencifras: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2017/DIJU/octubre/LA2_OCT_DIJU_Constitucion.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2017/DIJU/octubre/LA2_OCT_DIJU_Constitucion.pdf)
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR*. (20 de 10 de 2008). Obtenido de [ecuadorencifras:](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2017/DIJU/octubre/LA2_OCT_DIJU_Constitucion.pdf)

- https://www.ecuadorencifras.gob.ec/LOTAIP/2017/DIJU/octubre/LA2_OCT_DIJU_Constitucion.pdf
- Constitución del Ecuador. (2008). *Asamblea Constituyente*. Obtenido de www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Declaración de Salamanca. (1994). *Necesidades Educativas especiales, acceso y calidad*. En *UNESCO*.
- Derechos Humanos. (1948). *Declaración universal de los derechos humanos*. Obtenido de <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCAnnexessp.pdf>
- Dietz, G. (2017). *scielo.org.mx*. Obtenido de Interculturalidad: una aproximación antropológica: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982017000200192
- Durán C, & Giñe C. (2012). *La formación del profesorado para la educación inclusiva: Un proceso de desarrollo profesional y de mejora de los centros para atender la diversidad*. Obtenido de <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol5num2/art8.pdf>
- Echeita, G., & Duck, C. (2008). Inclusión educativa. *REICE*.
- Escudero, & Martínez. (2011). *Educación inclusiva y cambio escolar*. Obtenido de <http://observatorioperu.com/2013/Mayo/Educacion%20Inclusiva-5.pdf>
- Gaviria, G. V. (25 de 08 de 2010). *ucaldas*. Obtenido de LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD: DOS CONCEPTOS: http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef2_5.pdf
- Grajales, G. T. (2010). *Tipos de investigación*. Obtenido de https://moodle.unach.edu.ec/pluginfile.php/1574808/mod_resource/content/1/Tipos%20de%20Investigaci%C3%B2n%20Tevni%20Grajales.pdf
- Ismael García Cedillo1*, S. R. (2012). *scielo.sa.cr*. Obtenido de Terminología internacional sobre la educación inclusiva: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032013000100007
- Leiva Olivencia, J. J. (2021). DE LA INTEGRACIÓN A LA INCLUSIÓN: EVOLUCIÓN Y CAMBIO EN LA MENTALIDAD DEL ALUMNADO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN UN CONTEXTO UNIVERSITARIO ESPAÑOL. *Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 1-27. Obtenido de Archivo PDF: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44729878025.pdf>
- LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR, LOES*. (02 de 08 de 2018). Obtenido de epn.edu: <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2018/08/LOES.pdf>
- Lloréns, J. (05 de 11 de 2011). *Argumentos-histórico*. Obtenido de INCLUSIÓN CULTURAL: DESAFÍOS DE LA INCLUSIÓN SOCIAL CON ORIENTACIÓN INTERCULTURAL: <https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/inclusion-cultural-desafios-de-la-inclusion-social-con-orientacion-intercultural/>
- LOEI. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Obtenido de http://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Ministerio de Educación. (2012). *Proyecto de educación básica de jóvenes y adultos - ebja*. Obtenido de http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/ecu_epja.pdf
- Pérez, J. (2018). *Copyright*. Obtenido de <https://definicion.de/metodo-inductivo/>

- REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO*. (20 de 08 de 2015). Obtenido de unach.edu.ec:
https://www.unach.edu.ec/reglamentos/images/pdf/reglamento_de_regimen_academico_reformado.pdf
- Reyes, R. M. (17 de 05 de 2020). *Eumed*. Obtenido de IDENTIDAD CULTURAL:
https://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1171/identidad_cultural.html
- Sarmiento, V. (2016). *Las prácticas de inclusión, un estudio realizado en la Unidad Educativa "Mario Cobo Barona"*. Obtenido de http://repo.uta.edu.ec/bitstream/123456789/20232/1/Tesis_Viviana%20Patricia%20Sarmiento%20Vire.pdf
- Sarto, P., & Venegas, M. E. (2009). *Aspectos claves de la educación inclusiva*. Salamanca. Tamayo. (2006). *Virtual-Uber*. Obtenido de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0088963/cap03.pdf>
- UNESCO. (2008). Obtenido de La educación inclusiva: el camino hacia el futuro, Centro Internacional de Conferencias, Ginebra 25 a 28 de noviembre 2008.
- UNESCO. (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro, Centro Internacional de Conferencias, Ginebra 25 a 28 de noviembre 2008*. Obtenido de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2__Spanish.pdf
- UNESCO. (2010). *Capítulo 1 acceso y permanencia de los niños y adolescentes en los sistemas educativos de américa latina*. Obtenido de file:///C:/Users/hdmi/Desktop/siteal_informe2010_capitulo1.pdf
- Universia*. (22 de 03 de 2021). Obtenido de Inclusión educativa: ejemplos de inclusión en la universidad: <https://www.universia.net/es/actualidad/vida-universitaria/inclusion-educativa--ejemplos-de-inclusion-en-la-universidad.html>
- Universia*. (22 de 03 de 2021). Obtenido de Inclusión educativa: ejemplos de inclusión en la universidad: <https://www.universia.net/es/actualidad/vida-universitaria/inclusion-educativa--ejemplos-de-inclusion-en-la-universidad.html>
- Westreicher, G. (2020). *Conomipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/metodo-deductivo.html>

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta realizada a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Chimborazo.



CARRERA DE
**PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA
Y CIENCIAS SOCIALES**

“INCLUSIÓN CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO”

OBJETIVO DE LA INVESTIGACION: Identificar los procesos de inclusión cultural a través de una investigación descriptiva con la finalidad de determinar los antecedentes, factores y estado actual de la inclusión en los estudiantes de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Chimborazo.

INSTRUCCIONES: La presente encuesta esta dirigida a los estudiantes de la carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales.
Esta encuesta es de carácter anónimo, se solicita de la manera más comedida su participación registrando las respuestas con honestidad.
Leer la pregunta detenidamente y seleccionar la respuesta que usted crea pertinente.

¿Edad? *

18 a 21

22 a 25

más de 26

¿Género? *

Masculino

Femenino

Otra...

¿Cómo se identifica según su cultura? *

- Mestizo/a
- Indígena/a
- Mulato/a
- Blanco/a
- Montubio/a
- Afrodescendiente / afroecuatoriano
- Otra...

¿Cree usted que existe diversidad cultural en los estudiantes de la Carrera? *

- De acuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

¿Considera usted que se ejerce el derecho a la diversidad cultural en la Carrera? *

- De acuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

¿Usted se ha sentido aceptado por parte del grupo de aula en su Carrera? *

- De acuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

¿Considera usted que existe discriminación en los grupos de estudio de la Carrera? *

- De acuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

¿Considera usted que existe respeto mutuo entre estudiantes y docentes de la Carrera? *

- De acuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

¿En algún momento se ha sido irrespetado por parte de estudiantes o docentes de la Carrera debido a su cultura? *

- De acuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

¿Se ha sentido excluido en su carrera debido a los conocimientos manejados en su contexto sociocultural? *

- De acuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

¿Considera usted que las creencias de sus compañeros influyen en el nivel de aceptación del grupo de estudio de la Carrera? *

- De acuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

¿Considera usted que sus tradiciones han generado dificultad para incluirse en el grupo de Carrera? *

- De acuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

¿Considera usted que sus costumbres afectan en el trato que recibe en la Carrera por parte de compañeros y docentes? *

- De acuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

¿Considera usted que su idioma afecta en el ámbito de la inclusión cultural en la Carrera? *

- De acuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

¿Se siente aceptado en el grupo de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales debido a su religión? *

- De acuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

¿Se ha sentido excluido del grupo de clases por pertenecer a su cultura? *

- De acuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

¿Considera usted que en la Carrera de Pedagogía de la Historia y las ciencias Sociales los estudiantes poseen los mismos derechos y oportunidades? *

- De acuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

¿Se siente un ente activo dentro de la Carrera de Pedagogía de la Historia y las ciencias Sociales? *

- De acuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo